PLAN DE CHOQUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS PROCESO ECCL

Fecha: 4 de mayo de 2022

Inicialmente, las evaluadoras realizaron un análisis de la situación con respecto al cumplimiento de metas propuestas para la vigencia 2022, de lo cual concluyeron principalmente:

1. En el cronograma inicial está previsto mujeres certificadas en abril, sin embargo, teniendo en cuenta la fecha de renovación del proceso ECCL, y que la duración aproximada del mismo es de dos meses, no es posible cumplir con lo estipulado, por lo cual se hace necesario ajustar las fechas propuestas al principio de año.

2. Es importante tener en cuenta que hay procesos administrativos que pueden retrasar los procesos de las evaluadoras que dependen de las instituciones para desarrollar su labor (por ejemplo, en la creación de los grupos en la plataforma o en los procesos de verificación y auditoría).

3. De acuerdo a las características de algunas cuidadoras (poca disponibilidad de tiempo, dificultad para el manejo de la tecnología, entre otras) los procesos van a una velocidad menor a la deseada, ya que no se puede certificar el grupo de manera fragmentada y hay que esperar a dichas candidatas que requieren mayor apoyo para el desarrollo de cada uno de las etapas del proceso ECCL.

Por lo cual, después de hacer el análisis, y considerar opciones para el aumento de mujeres certificadas en la presente vigencia, las evaluadoras consideran como plan de choque empezar nueva convocatoria antes de la finalización de un proceso, por ejemplo, si en el mes de mayo va a finalizar un grupo inmediatamente iniciar la convocatoria para el siguiente por medio de las siguientes estrategias:

- Voz a voz
- Llamadas telefónicas a mujeres pre inscritas a través de la página de la secretaría de la mujer
- Articulación con las manzanas del cuidado
- Visitas a los lugares en los cuales se encuentran las cuidadoras (centros geriátricos y de atención a personas en condición de discapacidad, entre otros).